

HUNOSA, EN LA CRISIS DE LA MINERIA

PEQUEÑA HISTORIA DE UNA "NACIONALIZACION"

(Y 2)

TERMINABAMOS la primera parte de este trabajo (véase TRIUNFO número 438, 25 de octubre de 1970), haciendo referencia a los resultados globales de HUNOSA: desde su creación, en 1967, la sociedad no ha dejado de arrojar pérdidas al final de cada ejercicio económico: 390,2 millones de pesetas después del primer semestre de su puesta en funcionamiento, 1.166 millones de pesetas en 1968, 2.254,5 millones de pesetas en 1969 y 2.400 millones de pesetas de pérdidas previstos para el ejercicio actual, dados los resultados obtenidos en el primer trimestre del año (600 millones de pesetas de pérdidas). Conviene ahora referirse a otro conjunto de datos que ayudan a comprender mejor la situación que caracteriza a la empresa y la naturaleza de determinados hechos que, afectando directamente a la misma, tienen, sin embargo, un ámbito de significación y de trascendencia mucho más amplio, en la medida en que apuntan a ciertas orientaciones fundamentales de la política y del sistema económico actuales.

Problemas que se agravan

Ya nos hemos referido también al estado de los activos de las sociedades privadas que van integrándose sucesivamente en HUNOSA. En el propio texto de la Memoria de esta empresa, correspondiente al ejercicio de 1969, se trata de justificar en «razones de carácter social» la incorporación de algunas minas, «ya que las condiciones técnicas, económicas y de ubicación no aconsejaban incorporarlas a HUNOSA». De ahí que no puedan sorprender los datos que ponen de manifiesto las pérdidas por unidad de producción a lo largo de los tres primeros años de funcionamiento de la empresa. En el segundo semestre de 1967 el coste medio de explotación, sin incluir amortizaciones, se eleva a 1.092,88 pesetas por tonelada lavada, y como los precios medios de venta resultan ser de 711,77 pesetas, se produce una pérdida de 381,11 pesetas por tonelada, compensada sólo en parte por la subvención que entrega el Estado por unidad de producción. ¿Se ha mejorado esta relación en los últimos años? Los resultados del ejercicio de 1969 son bien elocuentes: el coste medio de explotación (excluidos los gastos de reestructuración e incluidas las amortizaciones) se eleva ahora

a 1.306,14 pesetas por tonelada, y aunque el valor medio en venta de la producción obtenida se sitúa ya en 762,46 pesetas, la diferencia resulta ser de 643,68 pesetas por tonelada, pérdida por unidad de producción, pues, muy superior a la registrada en 1967, y sólo enmascarada en parte, como entonces, por subvenciones estatales, exenciones, etc., etc. (véase cuadro número 1). Como afirmó un alto

directivo de la sociedad en la Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 1970, «la situación no ha cambiado a lo largo de estos tres últimos años, salvo para empeorar: subsisten los mismos problemas, pero agravados al aumentar la empresa de tamaño». (Declaraciones recogidas textualmente por J. Belderrain en «Actualidad Económica», 30-5-70.) Porque, en efecto, no sólo se han agravado los problemas

económicos y, en ciertos aspectos, las condiciones técnicas de producción, sino también, como se sabe, los «problemas sociales» en las cuencas asturianas (de lo que constituye una prueba bien elocuente la acentuación de la conflictividad colectiva en los centros de trabajo y núcleos industriales de la región), problemas estos últimos cuya atenuación se ha esgrimido, en ocasiones, como objetivo justificador de las dudosas e inciertas realizaciones económicas. Así, en el texto de la Memoria antes citada se reconoce, respecto al año pasado, que «a partir de octubre comenzaron una serie de conflictos que han dado lugar a que 1969 no haya presentado, en su conjunto y en este aspecto, un balance mejor que el del año anterior».

La «ayuda y comprensión del I. N. L.»

Dada esta situación, proceda preguntarse acerca de los medios que se han instrumentalizado para financiar el conjunto de la actividad económica de la empresa. ¿Qué modalidades de financiación se han adoptado en este caso?

Pues bien, con relación a este aspecto del problema hay que reconocer que el capitalismo español no ha intentado ningún camino original, ninguna «solución» que no estuviera ya ampliamente probada en otros muchos casos (recuérdese, por ejemplo, lo expuesto con ocasión de ocuparnos del «caso-UNINSA»). El sector público ha sido el encargado, una vez más, de aportar las sumas más importantes necesarias para hacer frente al desenvolvimiento de la sociedad desde su creación. Y no sólo a través de la suscripción mayoritaria del capital social de la empresa desde el primer momento, sino también —como en otros casos— soportando la parte más importante de los créditos comprometidos en la Acción Concertada para el sector, así como de otros créditos que han tenido que ir otorgándose en los últimos años.

El examen del Balance de Situación de la sociedad al 31 de diciembre de 1969 resulta expresivo. En el Pasivo, junto a las partidas de Capital, Fondo de Amortización, Exigible y Transitorios, figura la de **Créditos de Financiamiento**, por un valor de 5.464,4 millones de pesetas, aportados en su casi totalidad por entidades públicas españolas, a cuyo frente figuran, como no, el I. N. L. y el Banco de Crédito Industrial (véase cuadro número 2). En efecto, del total de Créditos de Financiamiento a finales de 1969, el I. N. L. ha aportado directamente, en sucesivas entregas, hasta 3.460,9 millones de pesetas, de los cuales 1.876,8 sólo durante 1969 en «conceptos de anticipos de financiamiento»; y el Banco de Crédito Industrial, 400 millones de pesetas en «concepto de anticipo a cuenta de los créditos de Acción

CUADRO NUM. 1

PERDIDAS DE HUNOSA POR UNIDAD DE PRODUCCION EN 1969

| | Ptas./Tm. |
|---|-----------|
| — Coste medio de explotación (excluidos los gastos de reestructuración e incluidas amortizaciones). | 1.306,14 |
| — Valor medio en venta de la producción obtenida. | 762,46 |
| — Subvención estatal D.-L. 29-IV-65 | 99,01 |
| — Recuperación de impuestos | 25,34 |
| — Diferencia de precio del carbón siderúrgico no abonado | 39,17 |
| — Ingresos obtenidos por otros conceptos | 10,56 |
| ● Diferencia entre coste medio y valor medio en venta | 643,68 |
| ● Diferencia entre coste medio y total de ingresos. | 369,60 |

(FUENTE.—Memoria y Balance del ejercicio 1969.)

CUADRO NUM. 2

DEL BALANCE DE SITUACION DE HUNOSA AL 31-XII-69

CREDITOS DE FINANCIAMIENTO

| | Pesetas |
|---|-------------------------|
| CREDITOS DE FINANCIAMIENTO | 5.464.365.741,82 |
| ENTREGAS DEL I. N. L. | 3.460.939.336,46 |
| CREDITOS DE BANCA OFICIAL Y EXTRANJERA | 476.623.137,95 |
| Banco Hipotecario | 888.498,38 |
| Banco de España | 33.640.000,00 |
| Eximbank | 35.606.975,60 |
| Banco Crédito Industrial | 400.000.000,00 |
| Banca de Suez | 2.287.134,44 |
| Auxileasa-Sofremines | 4.200.529,53 |
| OTROS CREDITOS OFICIALES | 191.925.267,41 |
| Instituto Nacional de la Vivienda | 160.028.188,36 |
| Fondo Nacional de Protección al Trabajo | 1.385.219,50 |
| Obra Sindical del Hogar | 29.244.882,95 |
| Ayuntamiento de Mieres | 1.266.976,60 |
| EMPRESTITOS | 1.334.878.000,00 |
| Empréstitos asumidos | 665.974.000,00 |
| Obligaciones Hunosa decreto 19/1961 | 246.569.000,00 |
| Obligaciones I. N. L.-Hunosa decreto 688/1969 | 422.335.000,00 |

(FUENTE.—Memoria y Balance del ejercicio 1969.)

Concertada», también durante el ejercicio del último año. Esto, por lo que se refiere a aportaciones directas, pues hay que añadir inmediatamente otras aportaciones realizadas por el I.N.I., cubriendo determinadas modalidades de empréstitos, así como la garantía prestada para la obtención de los créditos obtenidos por la Banca extranjera (al igual, suponemos, que lo arbitrado en el caso de UNINSA). Así, pues, de nuevo en esta ocasión, el I.N.I. se ha mostrado diligente —puede decirse— a la hora del quite de otro mal negocio. O, con otras palabras, que «gracias a una permanente ayuda y comprensión del Instituto Nacional de Industria» se ha «podido superar en la medida indispensable los graves problemas económicos y financieros que pesan sobre HUNOSA y que situaban a ésta en condiciones tales que en algún momento se temió fuera necesario paralizar las explotaciones». (De la «Memoria y Balance del ejercicio 1969».)

«Comprensión» que ha llevado en varias ocasiones al I.N.I. a participar en operaciones financieras como la que se recoge en la última Memoria, por ejemplo, con relación a la ampliación de capital autorizada por la Junta General de Accionistas y escriturada con fecha de 28 de julio de 1969: «de esta ampliación, el I. N. I. suscribió 92,358 millones de pesetas, que no fueron desembolsadas en metálico por este Organismo, ya que se subrogó por el mismo importe en las deudas que tenían con el Banco de Crédito Industrial las sociedades cuyas minas se integraron en dicho acto». (De la Memoria y Balance del ejercicio 1969; las minas a que se refiere son Minas de Langreo y Siero, Mina Tres Amigos y Carbones Langreo.)

«Ayuda» que ha conducido, por último, a los acuerdos adoptados en los últimos días, con los que se completa por ahora el ciclo abierto en 1967. Primero, reducción del capital efectivo de la empresa (que es, según los últimos datos publicados, de 3.823,4 millones de pesetas) a cero, como consecuencia de las pérdidas registradas hasta la actualidad —que, se reconoce, exceden ampliamente de cuatro mil millones de pesetas—, enjuagándose el resto de las mismas con cargo a las entregas realizadas por el I.N.I. a HUNOSA, a las que antes se ha hecho referencia; y, segundo, proceder a reintegrar el capital de la sociedad, por un total que no será inferior a 3.900 millones de pesetas, operación esta que llevará a cabo el I.N.I. en exclusiva, pasando a ser, a partir de ahora, «el único accionista de HUNOSA», ya «que el capital privado, en las actuales condiciones en que se encuentra el sector hullero y esta empresa, no acepta aportar dinero a esta reposición». (Del texto de Europa Press fechado el 14 de octubre de 1970.) ¡Qué lejos, al parecer, quedan aquellas afirmaciones de

CUADRO NUM. 3

ESTUDIO DE NIVELES OPTIMOS DE PRODUCCION

| Nivel de producción (millones de pesetas) | Inversiones totales (millones de pesetas) | Pérdidas en la reestructuración (millones de pesetas) |
|---|---|---|
| 4 | 7.155 | 12.307 |
| 5 | 7.605 | 11.730 |
| 6 | 7.995 | 10.597 |
| 6,9 | 8.365 | 9.900 |
| 7,5 | 9.855 | 8.179 |
| 8 | 10.135 | 6.876 |
| 8,7 | 10.200 | 5.126 |
| 9,6 | 10.940 | 5.437 |
| 11 | 12.825 | 6.058 |

cierto financiero español hace poco más de tres años: «En cuanto a la minería del carbón, asusta pensar lo que ocurriría con su nacionalización, como propugnan algunos insensatos!» (Luis de Ussia y Galdá, conde de los Gaitanes, en la Junta General de Accionistas de la Minero-Siderúrgica de Ponferrada, citado por Juan Velarde en «España ante la socialización económica», página 71.)

A la vista de todos estos datos, ¿queda claro qué papel le asigna a la Empresa Pública el capitalismo español? ¿se comprende la falta de eficacia y escasa virtualidad de los Planes de Acción Concertada propuestos como alternativa a la nacionalización en algunos sectores? ¿acaso no queda ilustrada la estrategia que guía la actuación de determinados grupos de poder tradicionales en nuestra sociedad a la hora de deshacerse de viejos negocios? ¿se clarifican, en alguna medida, ciertas orientaciones de la política industrial en los últimos años? Creemos que, al menos, todos ellos pueden ayudar a desvelar

definitivamente algunas de estas cuestiones.

A la espera de un plan de reestructuración

Además de los referidos, en los últimos días se han adoptado otros acuerdos importantes con relación al futuro de HUNOSA: por una parte, el I.N.I. se encargará de proveer a dicha sociedad de «fondos para capital circulante» y «demás necesidades previstas para el corriente año»; por otra, HUNOSA seguirá percibiendo las subvenciones fijadas para la minería del carbón por el Consejo de Ministros de 26 de julio último: De 1 de julio de 1970 a 1 de julio de 1973, 115 pesetas por tonelada; de 1 de julio de 1973 a 1 de julio de 1974, 80 pesetas por tonelada, y de 1 de julio de 1974 a 1 de julio de 1975, 40 pesetas por tonelada. En fin, se ha acordado asimismo que HUNOSA presentará a la aprobación de la Administración, antes del 31 de diciembre próximo, un proyecto definitivo, en el cual se concreten los aspectos técnicos, económicos y

financieros que justifiquen un nivel de producción, para 1981, de un máximo de 7 millones de toneladas de carbón por año.

Con ello, parece que, por el momento, el Gobierno, a propuesta de la Comisión Interministerial que ha venido reuniéndose al respecto durante los últimos meses, se ha inclinado por una de las nueve opciones propuestas sobre «niveles óptimos de producción», en un voluminoso estudio realizado por la propia empresa, con asesoramientos diversos (véase cuadro número 3). Se ha optado, en principio, por aquella propuesta que, en el estudio mencionado, sitúa el nivel de producción en 6,9 millones de toneladas. Aunque con algunas importantes diferencias, según puede deducirse de la incompleta información hecha pública hasta ahora; nos referimos a dos extremos concretos: primero, al hecho de que en el «Estudio para la determinación del nivel óptimo de producción» se preveía alcanzar el volumen indicado (6,9 millones de toneladas) en 1979, mientras que en el acuerdo adoptado recientemente se aplaza ya ese período de «reestructuración» hasta 1981, y, segundo, a la diferencia que igualmente existe entre el total de inversiones previsto en aquel estudio para conseguir el volumen de producción fijado (18.265 millones de pesetas, entre conjugación de las pérdidas previstas y financiación de las renovaciones técnicas que vayan introduciéndose en el período 1969-1979) y el volumen total de inversiones que, según se ha informado, se prevé a raíz de los últimos acuerdos: «unos 30.000 millones de pesetas durante la presente década». (Europa Press, 14 de octubre de 1970.) Modificaciones ambas, pues, sobre lo previsto inicialmente, que no dejan de ser significativas. ¿Se van aclarando más las cuestiones que antes planteábamos?

Dejamos, por último, para un próximo trabajo, a la espera de una documentación más completa que la que ahora se puede disponer, referirnos a otros aspectos del pretendido «plan de reestructuración» de HUNOSA en los próximos diez años, como los relacionados con la reconversión que se prevé de gran parte de la plantilla actual de trabajadores; la reordenación de las diversas explotaciones, etcétera, etcétera; problemas a través de los cuales se podrá valorar con mayor exactitud la cuantía de los costes sociales y económicos que está generando, desde hace años, un conjunto de decisiones de la política económica, centradas sobre HUNOSA, y adoptadas a instancias de las propias necesidades y exigencias de algunos grupos de poder fundamentales dentro de nuestro sistema económico.

Y hasta aquí, por el momento, esta desapasionada pero, creemos, elocuente pequeña historia de una «nacionalización». ■ ARTURO LOPEZ MUÑOZ.

